CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 636, de fecha 28 de Septiembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8193

Se acuerda solicitar al Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales la siguiente información relativa al lote 62 Vega Sur del sector Peñuelas, Coquimbo, transferido a la Sociedad Agrícola del Norte con el objeto de destinar su uso para exposiciones agrícolas e industriales.

- El estudio de titulo del inmueble.
- Propuestas de acciones administrativas para que la SAN utilice los terrenos para los fines que define el decreto 875 de bienes nacionales del 8 de julio de 1960.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL